



## Tema 1 del programa

**CX/FA 12/44/1**  
Septiembre de 2011

### PROGRAMA CONJUNTO DE LA FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

#### 44ª reunión

**Hangzhou, China, 12 al 16 de marzo de 2012**

#### PROGRAMA PROVISIONAL

La reunión se celebrará en el Hyatt Regency Hangzhou, Hangzhou, China  
del lunes, 12 de marzo a las 9:30 horas al viernes 16 de marzo de 2012

La reunión del Grupo Especial de Trabajo sobre la *Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios*  
se celebrará, en el mismo lugar el viernes 9 y el sábado 10 de marzo de 2012  
de las 09:00 a las 18:00 horas

#### PROGRAMA PROVISIONAL

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa	CX/FA 12/44/1
2	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités y Grupos especiales del Codex	CX/FA 12/44/2
2(a)	Proyecto de Principios para el análisis de riesgos aplicados por el Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios	CX/FA 12/44/3
3	Cuestiones de interés planteadas por la FAO/OMS y por la 74ª Reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	CX/FA 12/44/4
4(a)	Ratificación y/o revisión de dosis máximas para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en normas del Codex	CX/FA 12/44/5
4(b)	Documento de debate para armonizar las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos cárnicos y disposiciones pertinentes de la NGAA	CX/FA 12/44/6
<b><u>Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (NGAA)</u></b>		
5(a)	Proyecto y anteproyecto de disposiciones pendientes para aditivos alimentarios	CX/FA 12/44/7
5(b)	Comentarios e informaciones sobre varias disposiciones para aditivos alimentarios (respuestas a la CL 2011/4-FA Parte B, puntos 9,10 y 11 y CL 2011/17-FA)	CX/FA 12/44/8 REP11/FA Ap. VI y VII

Los documentos de trabajo se incluirán en el sitio web del Codex: [www.codexalimentarius.net/web/index\\_es.jsp](http://www.codexalimentarius.net/web/index_es.jsp) o enlace directo ftp: <ftp://ftp.fao.org/codex/ccfa44>  
Se ruega a los delegados que lleven a la reunión todos los documentos que se les haya distribuido, puesto que el número de ejemplares adicionales disponibles en la reunión será limitado.

<b>Tema del Programa</b>	<b>Asunto</b>	<b>Signatura del documento</b>
5(c)	Proyectos y anteproyectos de disposiciones para aditivos alimentarios (disposiciones en los cuadros 1 y 2 respecto a los aditivos alimentarios del Cuadro 3 que tienen la función de "reguladores de la acidez" o "emulsionantes, estabilizadores, espesantes")	CX/FA 12/44/9
	Propuesta de una óptica horizontal para examinar las disposiciones en los cuadros 1 y 2 respecto a los aditivos alimentarios del Cuadro 3 que tienen la función de "reguladores de la acidez" o "emulsionantes, estabilizadores, espesantes"	CX/FA 12/44/9 Add.1
	- Observaciones en el Trámite 6 y 3	CX/FA 12/44/9 Add.2
5(d)	Disposiciones sobre aditivos alimentarios que contienen aluminio	CX/FA 12/44/10
5(e)	Documento de debate sobre descripción de la categoría de alimentos 16.0	CX/FA 12/44/11
5(f)	Documento de debate sobre el uso de la nota 161	CX/FA 12/44/12
<b><u>Otras normas y textos afines al trámite 4</u></b>		
6	Proyecto de revisión de la <i>Norma para la sal de calidad alimentaria</i> (CODEX STAN 150-1985) (N08-2010)	REP11/FA Ap. IX
	- Observaciones en el Trámite 6	CX/FA 12/44/13
<b><u>Sistema Internacional de Numeración (SIN) de los Aditivos Alimentarios</u></b>		
7	Propuestas para cambio e/o adiciones al Sistema Internacional de Numeración de los Aditivos Alimentarios	CX/FA 12/44/14
	- Observaciones en el Trámite 3	CX/FA 12/44/14 Add.1
<b><u>Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios</u></b>		
8	Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios formuladas por el JECFA en su 74ª reunión	CX/FA 12/44/15
	- Observaciones en el Trámite 3	CX/FA 12/44/15 Add.1
<b><u>Lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA</u></b>		
9(a)	Propuestas para adiciones y cambios a la Lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA (respuestas a la CL 2011/8-FA)	CX/FA 12/44/16
9(b)	Documento de debate sobre mecanismos para la reevaluación de sustancias por el JECFA	CX/FA 12/44/17
<b><u>Otros</u></b>		
10	Prototipo de una base de datos sobre coadyuvantes de elaboración	CX/FA 12/44/18
11	Otros Asuntos y Trabajos Futuros	
12	Fecha y Lugar de la siguiente reunión	
13	Aprobación del Informe	

### **DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN**

Documento de información para el debate sobre la NGAA	FA/44 INF/01
Documento de información sobre disposiciones para aditivos alimentarios en las normas para productos	FA/44 INF/02
Inventario de coadyuvantes de elaboración (ICE), versión actualizada	FA/44 INF/03

## NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

### **Tema 1 del programa: Aprobación del programa (Doc. Ref. CX/FA 12/44/1)**

El Comité será invitado a que apruebe el programa provisional como programa de la reunión, como contenido en el documento CX/FA 12/44/1.

### **Tema 2 del programa: Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités y Grupos especiales del Codex (Doc. Ref. CX/FA 12/44/2)**

El documento CX/FA 12/44/2, preparado por la Secretaría del Codex, incluye cuestiones remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius y otros Comités y Grupos especiales del Codex.

### **Tema 2(a) del programa: Proyecto de Principios para el análisis de riesgos aplicados por el Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (Doc. Ref. CX/FA 12/44/3)**

El documento CX/FA 12/44/3, preparado por la Secretaría del Codex, presenta una revisión de la versión actual de los *Principios de análisis de riesgos aplicados por el CCFA y el CCCF* en el que se elimina toda referencia al CCCF (véase REP11/FA, párr. 15).

### **Tema 3 del programa: Cuestiones de interés planteadas por la FAO/OMS y por la 74ª Reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) (Doc. Ref. CX/FA 12/44/4)**

El documento CX/FA 12/44/4, preparado por la FAO e la OMS, incluye cuestiones remitidas al Comité por la FAO y la OMS y por la 74ª reunión del JECFA para su información y acción.

### **Tema 4(a) del programa: Ratificación y/o revisión de dosis máximas para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en normas del Codex (Doc. Ref. CX/FA 12/44/5)**

En el documento CX/FA 12/44/5 se compilan disposiciones para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en proyecto y anteproyecto de normas de producto remitidas por varios Comités del Codex al Comité sobre Aditivos Alimentarios para su ratificación.

### **Tema 4(b) del programa: Documento de debate para armonizar las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas para productos cárnicos y disposiciones pertinentes de la NGAA (Doc. Ref. CX/FA 12/44/6)**

En el documento de debate se presenta una propuesta de revisión de las disposiciones sobre aditivos alimentarios de las cinco normas para los productos cárnicos elaborados para armonizarlas con las disposiciones pertinentes de la NGAA (véase REP11/FA, párr. 49).

## **Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (NGAA)**

### **Tema 5(a) del programa: Proyecto y anteproyecto de disposiciones pendientes para aditivos alimentarios (Doc. Ref. CX/FA 12/44/7)**

Este tema se refiere a los proyecto y anteproyecto de disposiciones pendientes que no han sido examinadas por la 43ª reunión del CCFA debido a limitaciones de tiempo (véase REP11/FA párr 73 y 74). En el documento CX/FA 12/44/7 se compilan: (i) las disposiciones pendientes que figuran en el documento CX/FA 11/43/9; y (ii) observaciones y informaciones sobre varios aditivos alimentarios (respuestas a la CL 2010/7-FA Parte B y CL 2010/39-FA).

### **Tema 5(b) del programa: Comentarios e informaciones sobre varias disposiciones para aditivos alimentarios (respuestas a la CL 2011/4-FA Parte B, puntos 9, 10 y 11) (Doc. Ref. CX/FA 12/44/8 y REP11/FA Apéndices VI y VII)**

En el documento CX/FA 12/44/8 se compilan respuestas a la CL 2011/4-FA, Parte B, a saber:

Punto 9: Observaciones en el trámite 3 para la disposición sobre la goma de acacia (SIN 427) en el Cuadro 3 e información sobre su uso y dosis de uso en las categorías que se indican en el Anexo al Cuadro 3;

Punto 10: Observaciones en el trámite 6 y 3 sobre varios proyectos y anteproyectos de disposiciones para eritrosina (SIN 127); éster de etilo del arginato láurico (SIN 243); glicósidos de esteviol (SIN 960); sulfitos (SIN 220-228, 539) en el Cuadro 1 y el Cuadro 2;

Punto 11: Información específica adicional sobre disposiciones específicas para los glicósidos de esteviol (SIN 960) en el Cuadro 1 y el Cuadro 2.

En el documento se incluyen también las respuestas a la CL 2011/17-FA sobre el proyecto de disposición para los carotenoides en la categoría de alimentos 02.1.2 "Grasas y aceites vegetales".

### **Tema 5(c) del programa: Proyectos y anteproyectos de disposiciones para aditivos alimentarios (disposiciones en los cuadros 1 y 2 respecto a los aditivos alimentarios del Cuadro 3 que tienen la función de "reguladores de la acidez" o "emulsionantes, estabilizadores, espesantes") (Doc. Ref. CX/FA 12/44/9 y CX/FA 12/44/9 Add.1)**

En el documento CX/FA 12/44/9 se compilan proyectos y anteproyectos de disposiciones en los cuadros 1 y 2 respecto a los aditivos alimentarios del Cuadro 3 que tienen la función de "reguladores de la acidez" o "emulsionantes, estabilizadores, espesantes". En el documento CX/FA 12/44/9 Add.1 se presenta una posición para una óptica horizontal para examinar estas disposiciones (específicamente para determinar las categorías de alimentos del Anexo

del Cuadro 3 en las que se justifica tecnológicamente el uso de "reguladores de la acidez" o "emulsionantes, estabilizadores, espesantes" y aquellas categorías en las que no se justifica) (véase REP 11/FA párrs 71-73). En el documento CX/FA 12/44/9 Add.2 se compilan las observaciones en el Trámite 6 y 3.

**Tema 5(d) del programa: Disposiciones sobre aditivos alimentarios que contienen aluminio (Doc. Ref. CX/FA 09/42/10)**

En el documento CX/FA 12/44/10 se presenta una revisión de la compilación de las propuestas de revisión de las disposiciones sobre aditivos alimentarios que contienen aluminio presentada a la 43ª reunión del CCFA y recomendaciones para la adopción, suspensión o revocación de propuestas, incluidas las propuestas de usos nuevos (véase REP 11/FA párr. 91).

**Tema 5(e) del programa: Documento de debate sobre descripción de la categoría de alimentos 16.0 (Doc. Ref. CX/FA 12/44/11)**

En el documento de debate se presenta una descripción detallada de los productos a incluir en la categoría de alimento 16.0 y propuestas de revisión del nombre y los descriptores de la categoría de alimentos 16.0 según sea necesario (véase REP11/FA, párr. 106).

**Tema 5(f) del programa: Documento de debate sobre el uso de la nota 161 (Doc. Ref. CX/FA 12/44/12)**

El documento de debate es una revisión ulterior del documento de debate presentado a la 43ª reunión del CCFA y incluye recomendaciones para facilitar la aplicación uniforme de la Sección 3.2 del Preámbulo de la NGAA a fin de afrontar el uso de la nota 161 (véase REP11/FA, párr. 114).

**Otras normas y textos afines al trámite 4**

**Tema 6 del programa: Proyecto de revisión de la Norma para la sal de calidad alimentaria (CODEX STAN 150-1985) (N08-2010) (Doc. Ref. REP 11/FA Ap. IX y CX/FA 12/44/13)**

En el documento CX/FA 12/44/13 figuran observaciones en el Trámite 6 sobre el proyecto de revisión de la Norma para la sal de calidad alimentaria (CODEX STAN 150-1985) en respuesta a la CL 2011/17-FA.

**Sistema Internacional de Numeración (SIN) de los Aditivos Alimentarios**

**Tema 7 del programa: Propuestas para cambio e/o adiciones al Sistema Internacional de Numeración de los Aditivos Alimentarios (Doc. Ref. CX/FA 12/44/14)**

El documento CX/FA 12/44/14 es el informe del grupo de trabajo por medios electrónicos sobre SIN, establecido por la 43ª reunión del CCFA, para examinar las respuestas a la CL 2011/7-FA que pedía propuestas de cambios/adiciones a la lista del SIN y debatir los cambios a las funciones tecnológicas, que por limitaciones de tiempo no se pudieron examinar durante la 43ª reunión del CCFA (véase REP11/FA párr. 146). El documento CX/FA 12/44/14 Add.1 contiene las observaciones en el Trámite 3.

**Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios**

**Tema 8 del programa: Especificaciones de Identidad y Pureza de los Aditivos Alimentarios formuladas por el JECFA en su 74ª reunión (Doc. Ref. CX/FA 12/44/15)**

El documento hace referencia a las especificaciones suscitadas en la 74ª reunión del JECFA (Roma, Italia, 14-23 de junio del 2011). El sumario del informe está disponible en el sitio web: [ftp://ftp.fao.org/ag/agn/jecfa/JECFA\\_74\\_Summary\\_Report\\_4July2011.pdf](ftp://ftp.fao.org/ag/agn/jecfa/JECFA_74_Summary_Report_4July2011.pdf) (sitio web del WHO JECFA) y <http://www.who.int/ipcs/food/jecfa/summaries/en/index.html> (sitio web del WHO JECFA) (solamente in inglés). Las especificaciones están también disponibles en la versión online del Compendio Combinado de las Especificaciones para aditivos alimentarios <http://www.fao.org/ag/agn/jecfa-additives/search.html>. El documento CX/FA 12/44/15 Add.1 contiene las observaciones en el Trámite 3.

**Lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA**

**Tema 9(a) del programa: Propuestas para adiciones y cambios a la lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos para su evaluación por el JECFA (respuestas a la CL 2011/8-FA) (Doc. Ref. CX/FA 12/44/16)**

Se recogen en el documento CX/FA 12/44/16 las propuestas para adiciones y cambios a la lista de prioridades de los aditivos alimentarios propuestos por su evaluación por el JECFA, recibidas en respuesta a la CL 2011/8-FA.

**Tema 9(b) del programa: Documento de debate sobre mecanismos para la reevaluación de sustancias por el JECFA (Doc. Ref. CX/FA 12/44/17)**

En el documento CX/FA 12/44/17 se presenta el informe del grupo de trabajo electrónico, establecido por la 43ª reunión del CCFA para: (i) Establecer criterios para ordenar las prioridades de reevaluación de los aditivos alimentarios; (ii) Establecer una lista detallada de los 107 colorantes para alimentos evaluados por el JECFA desde 1956; (iii) Recoger con los miembros y otras organizaciones información sobre estos colorantes, así como de la industria productora de aditivos alimentarios; y (iv) Establecer una lista con prioridades de los colorantes para alimentos, basada en criterios para establecer las prioridades, para que trabaje el CCFA, que comprenda el examen para la reevaluación por el JECFA (véase REP11/FA, párr. 167).

### Otros

**Tema 10 del programa: Prototipo de una base de datos sobre coadyuvantes de elaboración (Doc. Ref. CX/FA 12/44/18)**

En el documento de debate se presenta un prototipo de una base de datos sobre coadyuvantes de elaboración, preparado por China (*véase* REP11/FA, párr. 172).

**Tema 11 del programa: Otros asuntos y trabajos futuros**

El Comité examinará las cuestiones planteadas en el Tema 1, así como otros asuntos o propuestas de trabajos para el futuro.

**Tema 12 del programa: Fecha y lugar de la siguiente reunión**

Se informará oportunamente al Comité de la fecha y lugar de la próxima reunión.

**Tema 13 del programa: Aprobación del Informe**

De conformidad con el Artículo X.1 del Reglamento de la Comisión, el Comité aprobará un informe de su 44ª reunión sobre la base de un proyecto de informe proporcionado por la Secretaría del Codex.